

Guayaquil, 3 de abril de 2014

Señores,

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PREDIAL JONIGA S.A.  
Guayaquil,

De acuerdo a lo dispuesto en el art. 305 de la Ley de Compañías, los estatutos sociales y correspondiendo a la confianza depositada a la gestión realizada, presento a uds. El informe financiero del periodo fiscal 2013.

El contexto macroeconómico del Ecuador no presento cambios significativos que hayan tenido como consecuencia golpes directos a los resultados de PREDIAL JONIGA S.A. La inflación se dio en niveles similares que el año anterior, con lo cual se puede presumir que el indicador podría continuar en el rango de números de un dígito.

El estado de resultados presenta un utilidad de 4,773.05 después de participación de trabajadores e Impuesto a la Renta siendo el costo por acción de \$5.97

Finalmente, y en lo relacionado a la administración de la empresa, se han cumplido con los requerimientos y las normas legales establecidas por el país y haciendo especial énfasis en el respeto a la propiedad intelectual y a los derechos de autor.

Les agradezco el voto de confianza depositado en mí, y les reitero el compromiso con la empresa y los resultados que de ella se esperan.

Cordialmente,



Ing., Jorge Enrique Robalino Gonzaga  
Gerente General.